

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 017

Fecha: 12/02/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120110031700	Ejecutivo	HAROLD MARTIN CHAVERRA CASAS	MUNICIPIO DEL MEDIO ATRATO	Auto requiere SUST.0043-REQUERIR AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE Y A LA ENTIDAD DEMANDADA, PARA QUE MANIFIESTE AL JUZGADO, SI LA PARTE DEMANDADA CUMPLIO CON EL ACUERDO EXTRAPROCESAL AL QUE HABIAN LLEGADO , Y EN CASO AFIRMATIVO SOLICITE LA TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO, APORTANDO LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES	11/02/2020	1	Ver.
27001310500120180025400	Ejecutivo	BLANCA NUBIA ROJAS GALLEGO	DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ	Auto aprueba liquidación INTERL.0071-APROBAR LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, LA CUAL NO FUE OBJETADA POR LA PARTE DEMANDADA, POR CONCEPTO DE CAPITAL Y POR CONCEPTO DE INTERES MORATORIO, FIJAR LAS AGENCIAS EN DRECHO POR CONCEPTO DEL PROCESO EJECUTIVO , EN PORCENTAJE DEL 5%, PERMANEZCA EL EXPEDIENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO, HASTA LA VERIFICACION DEL PAGO DE LA OBLIGACION	11/02/2020	1	Ver.
27001310500120190016100	Ejecutivo	LUIS FELIPE DIAZ VALENCIA	CONSORCIO MALLA VIAL Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SUST.0042-ABSTENERSE DE ACCEDER A DECRETAR LA NULIDAD DE LAS ACTUACIONES SURTIDAS CON OCASION DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, POR LO EXPUESTO EN LAS CONSIDERACIONES, COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, ESTARSE A LO RESUELTO EN EL AUTO 0944 DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2019, FIJAR EL DIA 03 DE MARZO DEL 2020 A LA HORA 9:00AM, PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA CON EL FIN DE RESOLVER LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL DEMANDADO	11/02/2020	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120190021400	Tutelas	LUCIANO MORENO MORENO	SECRETARIA DED EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL CHOCO -MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO DE PRESTAC	Auto admite incidente INTERL.0073-ADMITIR , EL INCIDENTE DE DESACATO, EN CONSECUENCIA, CORRASE TRASLADO Y NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA RA S.A., DIRECTORA DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE LA FIDUPREVISORA S.A. DRA. SANDRA DEL CASTILLO ABELLA Y AL DR. JAIME ABRIL MORALES EN SU CALIDAD DE VICEPRESIDENTE DEL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALLES DEL MAGISTERIO, QUIEN AL MOMENTO DE LA PRESENTE NOTIFICACION POR EL TERMINO DE DOS DIAS A PARTIR DEL RECIBO DE LA PRESENTE, QUIEN EN LA CONTESTACION DEBERA EXPLICAR LAS RAZONES DEL NO CUMPLIMIENTO DEL FALLO DE TUTELA 133 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÒ, LA CUAL FUE MODIFICADA EN SEGUNDA INSTANCIA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL, ADEMAS PODRA PEDIR LAS PRUEBAS QUE PRETENDA HACER VALER Y ACOMPAÑAR LOS DOCUMENTOS Y PRUEBAS ANTICIPADAS QUE SE ENCUENTRE EN SU PODER	11/02/2020	1	Ver.
27001310500120190024600	Ordinario	ANA VICTORIA MENA BUENAÑOS	CONFYR IPS	Auto reconoce personería INTERL.74-RECONOCER PERSONERIA SUFICIENTE AL DOCTOR ADANIES PALACIOS RIVAS, ABOGADO INSCRITO, PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD DEMANDADA CONFYR IPS LTDA, EN LOS TERMINOS Y FINES DEL PODER A EL CONFERIDO, TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR LA ENTIDAD DEMANDADA CONFYR IPS LTDA, FIJAR EL DIA 25 DE FEBRERO DE 2020, A LA HORA DE LAS 9:00AM, PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 77 DEL CPL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	11/02/2020	1	Ver.
27001310500120190025900	Ordinario	MILLER JANELLYS CHAVERRA COSSIO	CONFYR IPS.LTDA	Auto reconoce personería INTERL.75-RECONOCER PERSONERIA SUFICIENTE AL DOCTOR ADANIES PALACIOS RIVAS, ABOGADO INSCRITO, PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD DEMANDADA CONFYR IPS LTDA, EN LOS TERMINOS Y FINES DEL PODER A EL CONFERIDO, TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR LA ENTIDAD DEMANDADA CONFYR IPS LTDA, FIJAR EL DIA 25 DE FEBRERO DE 2020 , A LA HORA DE LAS 9:30AM, PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULOM 77 DEL CPL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	11/02/2020	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120200000700	Ordinario	JHONIER SANCHEZ PALACIOS	UNIDAD MEDICO QUIRURGICA SANTIAGO S.A.S.	Auto reconoce personería INTERL.76-RECONOCER PERSONEERIA SUFICIENTE AL DOCTOR MISAEL MOYA PALACIOS, ABOGADO INSCRITO, PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD DEMANDADA UNIDAD MEDICO QUIRURGICA SANTIAGO S.A.S . EN LOS TERMINOS Y FINES DEL PODER A EL CONFERIDO , TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR LA ENTIDAD DEMANDADA UNIDAD MEDICO QUIRURGICO SANTIAGO S.A., FIJAR EL DIA 26 DE FEBRERO DE 2020, A LA HORA DE LAS 9:00AM, PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 77 DEL CPL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	11/02/2020	1	Ver.
27001310500120200002300	Ordinario	KLAUS COLVER REY ARRIAGA	MUNICIPIO DE QUIBDÒ	Auto declaración de incompetencia y orden INTERL.077- DECLARAR QUE EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÒ, CARECE DE COMPETENCIA PARA CONOCER DE LA PRESENTE DEMANDA ,REMITASE LA PRESENTE DEMANDA ORDINARIA LABORAL INSTAURADA POR KLAUS COLVER REY ARRIAGA EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE QUIBD ., A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE QUIBDÒ, PARA QUE SEA REPARTIDA A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE QUIBDÒ, A QUIEN CONSIDERAMOS COMPETENTE PARA CONOCER DE ELLA, PREVIAS ANOTACIONES DE RIGOR, REGISTRESE LA SALIDA Y CANCELESE SU RADICACIÓN	11/02/2020	1	Ver.
27001310500120200002400	Ordinario	YISEL PAOLA CUESTA CASTRO	SISA S,T Y OTROS	Auto ordena citar SUST-044-CITAR A LA DRA. SANDRA PATRICIA MENA MENA, APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE, A FIN DE QUE SE RATIFIQUE EN LA DENUNCIA DE BIENES HECHA EN CONTRA DE LA PARTE DEMANDADA, Y PARA QUE PRESTE EL JURAMENTO DE QUE ORDENA EL ARTICULO 101 DEL C. DE P. LABORAL, CON EL OBJETO DE QUE NO PROCEDA CON MALICIA EN LA DENUNCIA DE BIENES DE PROPIEDAD DEL DEUDOR	11/02/2020	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

**EN LA FECHA 12/02/2020 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA
SECRETARIO